



# CONVENCIÓN CONSTITUYENTE

PROVINCIA DE LA RIOJA

EXPEDIENTE:

**CC**  
CÓDIGO

**0077**  
NÚMERO

**2023**  
AÑO

PROYECTO DE: Correspondencia

INICIADO EN: Mesa de Entradas y Salidas FECHA: 22/12/2023

AUTOR/AUTORES: Integrantes de la Mesa Provincial de Tierras.

ASUNTO: Eleva nota proponiendo incluir en la Constitución Provincial, artículos que reconozca y proteja los agricultores familiares y comunitarios.-

FIRMA

PASE	FECHA	SESIÓN	FIRMA
PRESUPUESTO Y DE RÉGIMEN ECONÓMICO	11/01/24		

La Rioja, 21 de Diciembre de 2023.-

**SRA. PRESIDENTA  
DE LA CONVENCION CONSTITUYENTE  
DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA  
ADA MAZA**

**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:**

Los representantes de las distintas Instituciones del estado nacional y provincial, Iglesia y organizaciones de la sociedad civil que integramos la Mesa Provincial de Tierras, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y a través de su persona, al resto de los Convencionales Constituyentes, a efectos de elevar un proyecto de artículo a incluir en la Constitución de la Provincia, que reconozca y proteja los derechos de los agricultores familiares y comunitarios de la provincia, propendiendo a la soberanía alimentaria y a la producción rural que cuide el ambiente como forma de lucha contra el cambio climático, la deforestación indiscriminada de cientos de hectáreas de campo nativo y respetando las costumbres y formas de producción campesinas que por generaciones se desarrollan en el territorio provincial.

Para presentar nuestra propuesta, hemos tenido en especial consideración la problemática que sufren los productores familiares rurales que se encuentran afincados ancestralmente en la provincia –sin títulos perfectos-, y teniendo en cuenta los Puntos de Reforma establecidos en el Artículo 4° de la Ley N° 10.609 que establece que la Convención Constituyente se encuentra habilitada para tratar de manera sistemática el “Reconocimiento de los siguientes derechos: al agua, a la energía generada por fuentes renovables y no renovables, a internet y a los derechos de cuarta generación; a fortalecer el medio ambiente incorporando


el desarrollo sostenible y el compromiso del Estado conjuntamente con la sociedad en la lucha por el cambio climático; la soberanía alimentaria”.

Debemos tener en cuenta que el cambio climático, es un problema social global que está íntimamente relacionado con la dignidad de la vida humana, de allí nuestra preocupación que va más allá de un planteo meramente ecológico, porque «nuestro cuidado mutuo y nuestro cuidado de la tierra están íntimamente unidos. El cambio climático es uno de los principales desafíos a los que se enfrentan la sociedad y la comunidad mundial. “Los efectos del cambio climático son soportados por las personas más vulnerables, ya sea en casa o en todo el mundo”...”Los atentados contra la naturaleza tienen consecuencias contra la vida de los pueblos” (Laudatio Deum 3, Papa Francisco) ...”Nadie puede ignorar que en los últimos años hemos sido testigos de fenómenos extremos, períodos frecuentes de calor inusual, sequía y otros quejidos de la tierra que son sólo algunas expresiones palpables de una enfermedad silenciosa que nos afecta a todos», (Laudatio Deum 5, Papa Francisco)


Cabe recordar que la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena en la provincia alcanza a las y los pequeños productores que viven y trabajan en las áreas rurales y constituyen el 80% de las explotaciones agropecuarias. Ellos son quienes producen en pequeña escala hortalizas, frutas, olivo, vid, nogal, miel y ganado caprino, ovino, bovino y sus derivados destinado al consumo familiar y el excedente para el abastecimiento local y provincial. Sostienen la identidad y cultura de los territorios riojanos y conforman la trama social y productiva de una ruralidad indispensable para el desarrollo sustentable de la provincia.

Creemos firmemente, tal como lo sostenía nuestro Beato Mártir Enrique Angelelli, “la tierra es para los que la trabajan” por eso sostenemos que desde el Estado debe existir el compromiso de acompañar y fortalecer la producción agrícola a pequeña escala, con ello se permitirá el desarrollo humano, social y económico de los pequeños


Sin otro particular, aprovechamos para saludar a Ud. y, a través suyo a los Convencionales Constituyentes con consideración y respeto.



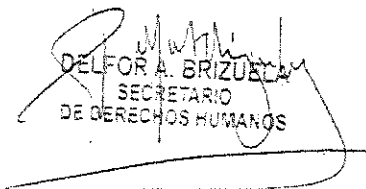
Obispo  
Diócesis de La Rioja



Gonzalo H. Horroche  
10966784  
Pastoral de la Familia Campesina  
Diócesis de La Rioja



Arq. Paula Garello  
Secretaría de Enlace para el  
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible  
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN



DELFOR A. BRIZUELA  
SECRETARIO  
DE DERECHOS HUMANOS



Ricardo Cimadevilla  
33 555 798  
Centro Vecinal San Roque  
El Cardón



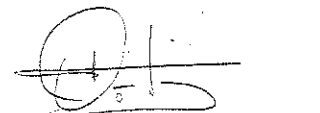
Pastoral Jurídica  
Diócesis de La Rioja



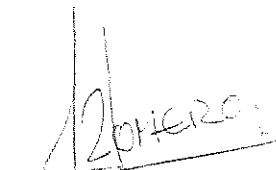
Pastoral Social  
Diócesis de La Rioja



Ing. MARCELO ALEJANDRO AMAYA  
Responsable de Gestión y Administración  
INAFCI La Rioja



Francisco Manuel  
25 441 278  
Federación Riojana de  
Cooperativas Autogestionadas



Claro Roberto Romero  
Centro Vecinal La Torre y  
M.O. Ca. LLA.R.

**Texto de Artículo a incorporar en la Constitución de la  
Provincia de La Rioja propuesto por la Mesa de Tierras**

**“El Estado Provincial garantiza un ambiente diverso y sano que permita el desarrollo humano y económico sostenible, promoviendo la soberanía y seguridad alimentaria, la agricultura familiar y comunitaria, facilitando a los pobladores el acceso a la tierra, a energías renovables y no renovables, así como a las distintas fuentes de agua destinada al consumo humano, la agricultura y ganadería para la producción en pequeña escala de alimentos.”**

<b>CONVENCION CONSTITUYENTE</b>
<b>JEFATURA DE MESA DE ENTRADA</b>
EXPTE. Nº: <u>77</u>
INGRESO: <u>22/12/23 12:00</u>